

LA FUNCION DEL DOCUMENTALISTA EN LA SOCIEDAD

ERNEST ABADAL

En España se está discutiendo actualmente el proceso de Reforma de la Enseñanza Universitaria, lo que supondrá un vuelco absoluto en las carreras tradicionales existentes hasta el presente y la aparición de un nuevo panorama en los estudios universitarios.

Dentro de este contexto hay que valorar positivamente la posible creación, entre otras, de la Licenciatura de Ciencias de la Documentación, heredera parcial de la Bibliografía y de la Biblioteconomía (Bibliotecología, en Latinoamérica).

Su instauración permitirá la consolidación y cohesión de los conocimientos impartidos actualmente de forma muy dispersa en diversas Escuelas Universitarias -entre ellas las de Biblioteconomía- y Facultades, como las de Ciencias de la Información de Madrid, Navarra y Barcelona, las cuales disponen de secciones específicas de documentación en sus planes de estudio.

Por otro lado, será una oportunidad inmejorable para poder formar adecuadamente a los documentalistas -los profesionales encargados de análisis y tratamiento de la información para así facilitar su rápida localización y recuperación- especialmente en una época como la actual, caracterizada por la súper abundancia de mensajes de todas las longitudes, formas y contenidos y en la cual, además, se hace especialmente difícil escoger o encontrar aquellos que realmente nos interesan.

Ahora bien, ni el documentalista ni su antecesor, el bibliotecario, son unas figuras eternas o inmóviles, sino que han ido perfilando y definiendo su papel en la sociedad -como se verá a continuación- respondiendo a unas necesidades y demandas concretas procedentes del mismo tejido social.

EL RECHAZO DE LA ESCRITURA

Si nos remontamos a la antigua Grecia, podemos comprobar cómo se manifestó repetidamente, entre los círculos intelectuales de la época, un cierto temor a la palabra escrita, al "libro" (aunque éste no se presentara físicamente tal y como lo conocemos actualmente) porque se creía que con él se encorsetaba y desvaloraba el auténtico saber.

Platón, por ejemplo, escribió el famoso pasaje del Fedro en el cual se niega a la escritura la capacidad de transmitir ciencia. Según el filósofo griego, la escritura sólo puede transmitir una sombra de sabiduría o de ciencia ya que, en el momento de interrogar un escrito, éste no podrá defenderse ni argumentar y, por tanto, no permitirá al lector profundizar en lo que dice. El documento escrito, por tanto, sólo conserva las palabras, escapándosele el pensamiento, la situación vital de la cual ellas manaron. El fragmento aludido, en definitiva, constituye una defensa ferviente de la dialéctica, de la palabra, como única forma viva y animada de discurso, la cual se ha de inscribir forzosamente en el espíritu del iniciado o del sabio, y no fosilizarse en la letra.

Plutarco, en su *Vida de Alejandro*, nos recuerda una carta que el emperador macedonio escribió a su tutor Aristóteles en la cual le recrimina el haber hecho públicas (publicado) sus enseñanzas. En el fondo de ambos textos se palpa claramente una preocupación: el auténtico saber ha de ser forzosamente elitista, una ciencia para unos pocos iniciados. El miedo a la escritura es, en realidad, un temor a la *vulgarización* (extensión) del saber.

A pesar de todo, esto no fue óbice para que, poco a poco, mediante la escritura en papiros, códices, tablillas de madera... y finalmente en el libro impreso, la sabiduría se propagase y extendiese haciéndose necesario

el surgimiento de una figura dedicada a la conservación y ordenación de los compendios escritos, máxime cuando éstos comenzaban a aumentar en cantidad y variedad. El bibliotecario fue, pues, el primer encargado de ocuparse de estas tareas.

LA EXPLOSION DE LA INFORMACION

En el año 1935 Ortega dicta en Madrid el discurso inaugural del Congreso Internacional de Bibliotecarios bajo el título Misión del bibliotecario. En él, presenta este oficio como una profesión definida y socialmente reconocida. Después de hacer un repaso histórico a la profesión se dedica a constatar los retos que la asedian. Según él, hay un exceso de producción de libros -"selva de libros"- que imposibilita la asimilación de todo aquello que el intelectual tendría que leer. Además, dentro de esta "selva de libros", se encuentran montones de obras inútiles y muchas otras redundantes que obstaculizan aún más la tarea del investigador. La (nueva) misión que él propone al bibliotecario es la de convertirse en guía o domador de libros para así orientar a los lectores en el seno del caos editorial.

Quizá Ortega estuviera pensando en el caso paradigmático de Mendel, cuyos estudios sobre genética fueron publicados en oscuras y restringidas revistas de la época y, por tanto, no pudieron ser difundidos ni conocidos entre los círculos académicos de entonces hasta transcurrido un tiempo considerable.

Esta "explosión de la información", que ya intuía Ortega pero que no llega a su punto álgido hasta después de la 2a. Guerra Mundial, ha hecho variar y complicar sensiblemente la misión del bibliotecario, el cual se ha visto desbordado por la variación cuantitativa y cualitativa de los documentos (han aparecido muchos soportes documentales diferentes a los escritos sobre papel: micrográficos-microfilm, microfichas informáticos -disquettes, cintas magnéticas...-, ópticos -videodisco, CD-ROM...-). Ahora bien, de forma paralela a este fenómeno se han ido desarrollando unos sistemas de análisis, control y recuperación de la información que han permitido tanto al estudioso como al hombre de la calle poder navegar a través del agitado mar de los libros o de la información.

LA APARICION DEL DOCUMENTALISTA

A partir de estas necesidades se ha ido forjando la figura del documentalista, de la persona encargada de gestionar y controlar estos volúmenes ingentes de información. Ante la imposibilidad del científico o investigador de estar al día de todo lo que se publica sobre su especialidad, ante los volúmenes de información de actualidad que colapsa la actividad de los *mass-media*, adquiere sentido la presencia del documentalista como analizador y guía instantáneo de esta "selva" informativa, y que ya no ejerce exclusivamente como conservador de la misma, tarea que hasta el presente realizaban principalmente los bibliotecarios y archiveros. El énfasis se coloca ahora en el tratamiento de esta información.

La aparición y desarrollo de la informática y de las Tecnologías Avanzadas de la Información ha dado una nueva dimensión a las tareas del documentalista y le ha permitido afrontarlas con mayor eficiencia, rapidez y fiabilidad. De esta manera, pues, ha aparecido un nuevo vocabulario: bases de datos, teledocumentación, telemática, indización automática... Se han ido adecuando, por tanto, los progresos técnicos a las necesidades del tratamiento de la información.

Los postulados de Platón y de Ortega han resultado injustificados: sus dictámenes apocalípticos no han podido superar la visceralidad. Ni la escritura se ha demostrado perniciosa o destructora de la auténtica sabiduría, ni tampoco el exceso de producción de información, la "selva de libros", ha ahogado o polucionado el intelecto humano. Además, han surgido las figuras del bibliotecario y, en este siglo, la del documentalista, los cuales, muy discretamente, sin estruendos y de forma aséptica (no están preocupados por el contenido de la información que conservan o analizan: sea cual sea, utilizarán siempre las mismas

técnicas de conservación y análisis) han procurado facilitar la tarea de los científicos, de los letrados, de los hombres de empresa, de los periodistas y comunicadores... la necesidad de aumentar y mejorar la formación de los profesionales de la documentación es un rasgo distintivo y a la vez ineludible de las sociedades avanzadas.

Bellaterra, diciembre 1988